

INFORME DE GERENCIA

La Libertad, 15 de Marzo del 2010

Señores Junta General de Accionistas de la
Compañía INMOBILIARIA CIVIL INMOJUAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

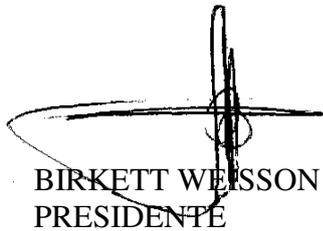
De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañía y los Estatutos vigentes, estoy remitiendo a ustedes el informe de mis labores como Administrador de la compañía INMOBILIARIA CIVIL INMOJUAN S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009.

Como lo manifesté el año anterior, nuestra empresa en la actualidad no ha tenido actividad económica. Por consiguiente no ha generado ni ingresos ni gastos tal como lo demuestra el Balance General.

Para mayor demostración de que la empresa no ha tenido actividad económica sugiero a ustedes remitirse a los estados financieros entregados con anterioridad para su análisis e interpretación respectiva.

Agradeciéndole de antemano la confianza depositada en mi persona y haciendo votos para que el próximo año la compañía empiece a tener actividad para el bienestar de sus accionistas y empleados.

Atentamente,



BIRKETT WEISSON JOHN EDWARD
PRESIDENTE